



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA**  
**SECRETARIA**

**ANUNCIO.**

**CALIFICACIONES OTORGADAS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

**TERCER EJERCICIO.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	3º EJERCICIO
1	ÁVILA CORTAZAR, ELISA	5´85
2	BEGINES GÓMEZ, ANA Mª	8´48
3	BELLOSO DIAZ-BERRIO, Mª DE GRACIA	3´27 NO APTO/A
4	BENJUMEA FUENTES, PATROCINIO	4´46 NO APTO/A
5	CARABALLO HERNÁNDEZ, Mª ROCIO	4´80 NO APTO/A
6	CARRERO ORTIZ, OLGA Mª	6´52
7	CUEVAS LOPEZ, SILVIA	4´64 NO APTO/A
8	DELGADO GONZALEZ, YESICA	RETIRADA
9	DOMINGUEZ HIERRO, ROCIO	8´14
10	ENRIQUEZ ESTEBAN, SILVIA	6´33
11	FALCÓN CARRERO, FRANCISCA	5´68
12	FALCÓN CARRERO, Mª DOLORES	7´13
13	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ENCARNACIÓN	4´11 NO APTO/A
14	GONZÁLEZ ROSENDO, SONIA	7´34
15	GUTIERREZ CASTILLO, LORENA ROSA	8´59
16	LEON SANCHEZ, JESUS DANIEL	6´20
17	LOBATO PRIETO, MONTSERRAT	2´82 NO APTO/A
18	MACIAS OSUNA, CARMEN	6´57
19	MANCERA TORRES, VIRGINIA DEL ROSARIO	5´34
20	MUNOZ BARRERA, GRACIA Mª	3´99 NO APTO/A
21	ORDONEZ CARBAJO, ESTHER	4´08 NO APTO/A
22	TUNDIDOR CABRAL, MARGARITA	4´53 NO APTO/A
23	ZAPATA SIERRA, MARGARITA	7´21

Este Organismo de Selección adopta los acuerdos que se detallan a continuación:

- Declarar aprobados a los aspirantes que aparecen en la lista con una nota igual o superior a 5 puntos.
- A la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes a lo largo del presente proceso selectivo resulta la siguientes relación por orden de prelación (suma de las calificaciones de los tres ejercicios):

1	ZAPATA SIERRA, MARGARITA	22,96
2	GONZÁLEZ ROSENDO, SONIA	22,33
3	GUTIERREZ CASTILLO, LORENA ROSA	21,42
4	DOMÍNGUEZ HIERRO, ROCIO	21,08
5	FALCÓN CARRERO, M <sup>a</sup> DOLORES	20,71
6	BEGINES GÓMEZ, ANA M <sup>a</sup>	19,98
7	MACÍAS OSUNA, CARMEN	19,82
8	FALCÓN CARRERO, FRANCISCA	19,01
9	CARRERO ORTIZ, OLGA M <sup>a</sup>	18,27
10	AVILA CORTAZAR, ELISA	18,04
11	MANCERA TORRES, VIRGINIA DEL ROSARIO	18,00
12	ENRIQUEZ ESTEBAN, SILVIA	17,27
13	LEÓN SÁNCHEZ, JESÚS DANIEL	17,11

En consecuencia, el Tribunal Calificador acuerda declarar como aspirantes seleccionados/as para cubrir las plazas ofertadas en la presente convocatoria a **D<sup>a</sup>. MARGARITA ZAPATA SIERRA, D<sup>a</sup>. SONIA GONZÁLEZ ROSENDO, D<sup>a</sup>. LORENA ROSA GUTIERREZ CASTILLO y D<sup>a</sup>. ROCIO DOMÍNGUEZ HIERRO**, en las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria. Los aspirantes seleccionados deberán aportar, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se hagan públicas la relación de aprobados, los documentos acreditativos exigidos en las Bases Tercera y Cuarta de la convocatoria. Quienes dentro del plazo indicado, y salvo causas de fuerza mayor, no presentaran la documentación, no podrán ser nombrados quedando anuladas todas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus instancias. Asimismo, queda acordado elevar la presente Acta a la Presidencia de la Corporación quién, una vez cumplidos los trámites necesarios, formulará la correspondiente propuesta de nombramiento a la Junta de Gobierno de la misma de conformidad con lo previsto en la Base Duodécima de las Generales que rigen la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la Presente Resolución en la página web de este Excmo. Ayuntamiento.

En Carmona a 31 de enero de 2014.-

POR EL TRIBUNAL,

LA PRESIDENTA,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,